

| | | |
|--|---|---|
| Nombre del fondo mutuo | : | FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL |
| Tipo de fondo mutuo | : | De acuerdo a su política de inversión, este es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados |
| Nombre de Soc. Administradora | : | Administradora General de Fondos Security S.A. |
| Series de cuotas | : | Serie A, Serie B, Serie GP, Serie FO, Serie APV y Serie J. |
| Fecha de la cartera de inversiones | : | 30 de Septiembre del 2019 |
| Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo | : | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica |

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| | VALOR DE LA INVERSIÓN (Miles de Dólares) | % DEL ACTIVO DEL FONDO |
|---|---|------------------------|
| INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIONES DE EMISORES NACIONALES | | |
| Acciones y derechos preferentes de susc. de acciones | 0 | 0,00 |
| C.F.I. y derechos preferentes | 0 | 0,00 |
| Cuotas de fondos mutuos | 2.283 | 10,98 |
| Primas de opciones | 0 | 0,00 |
| Otros Títulos de Capitalización | 0 | 0,00 |
| Total | 2.283 | 10,98 |
| INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIONES DE EMISORES EXTRANJEROS | | |
| Acciones y derechos preferentes de susc. de acciones | 0 | 0,00 |
| C.F.I. y derechos preferentes | 0 | 0,00 |
| Cuotas de fondos mutuos | 12.357 | 59,46 |
| Otros Títulos de Capitalización | 2.152 | 10,35 |
| Otros Inst. e Inversiones Financieras | 0 | 0,00 |
| Total | 14.509 | 69,81 |
| Total Inst. de Capitalización Nacional y Extranjera | 16.792 | 80,79 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES | | |
| Deposito a Plazo Fijo | 0 | 0,00 |
| Bonos Bancos e Instituciones Financieras | 0 | 0,00 |
| Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras | 0 | 0,00 |
| Pagarés Empresas | 0 | 0,00 |
| Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras | 0 | 0,00 |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 0 | 0,00 |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 0 | 0,00 |
| Otros títulos de deuda | 0 | 0,00 |
| Pacto Compromiso Compra | 0 | 0,00 |
| Total | 0 | 0,00 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES EXTRANJEROS | | |
| Deposito a Plazo Fijo | 0 | 0,00 |
| Bonos Bancos e Instituciones Financieras | 0 | 0,00 |
| Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras | 0 | 0,00 |
| Pagarés Empresas | 0 | 0,00 |
| Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras | 0 | 0,00 |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 0 | 0,00 |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 0 | 0,00 |
| Otros Inst. e Inversiones Financieras | 3.729 | 17,94 |
| Total | 3.729 | 17,94 |
| Total Intrumentos de Deuda Nacional y Extranjeros | 3.729 | 17,94 |
| TOTAL CARTERA DE INVERSIONES | 20.521 | 98,73 |
| OTROS ACTIVOS | 262 | 1,27 |
| TOTAL ACTIVOS | 20.783 | 100,00 |
| TOTAL PASIVOS | 256 | |
| TOTAL PATRIMONIO | 20.527 | |

Clasificación de Riesgo de los Activos

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA, AA o N-1 representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A o N-2 representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 6,88% del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 00,00% del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 91,85% del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo (distinta a las anteriores), representan un 0,00% del total activo del fondo.

Composición de la cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 0,00% del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0,00 % del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de 0 días.

Nota: se entenderá por "duración de un instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

- a1) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie A, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 2,62% anual (IVA incluido) del patrimonio.
 - a2) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie B, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 1,67% anual (IVA incluido) del patrimonio.
 - a3) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie GP, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 1,20% anual (IVA incluido) del patrimonio.
 - a4) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie FO, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 0,70% anual (IVA incluido) del patrimonio.
 - a5) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie APV, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 1,30% anual (Exento de IVA) del patrimonio.
 - a6) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie J, establecida en el reglamento interno del fondo es hasta 1,00% anual (IVA incluido) del patrimonio.
-
- b1) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie A, durante el último trimestre fue de 2,62 % (IVA incluido) del patrimonio.
 - b2) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie B, durante el último trimestre fue de 1,67 % (IVA incluido) del patrimonio.
 - b3) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie GP, durante el último trimestre fue de 1,20 % (IVA incluido) del patrimonio.
 - b4) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie FO, durante el último trimestre fue de 0,70 % (IVA incluido) del patrimonio.
 - b5) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie APV, durante el último trimestre fue de 1,30 % (Exento de IVA) del patrimonio.
 - b6) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie J, durante el último trimestre fue de 0,00 % (IVA incluido) del patrimonio.

Gasto de Operación

- a1) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie A, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
 - a2) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie B, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
 - a3) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie GP, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
 - a4) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie FO, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
 - a5) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie APV, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
 - a6) Los gastos de operación atribuibles al fondo para la Serie J, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 1,00% de su patrimonio
-
- b1) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie A, durante el último trimestre alcanzaron un 0,12% del patrimonio.
 - b2) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie B, durante el último trimestre alcanzaron un 0,12% del patrimonio.
 - b3) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie GP, durante el último trimestre alcanzaron un 0,12% del patrimonio.
 - b4) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie FO, durante el último trimestre alcanzaron un 0,12% del patrimonio.
 - b5) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie APV, durante el último trimestre alcanzaron un 0,12% del patrimonio.
 - b6) Los gastos de operación cargados al fondo para la Serie J, durante el último trimestre alcanzaron un 0,00% del patrimonio.
-
- c1) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie A, fueron MUS 1,21
 - c2) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie B, fueron MUS 0,32
 - c3) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie GP, fueron MUS 0,06
 - c4) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie FO, fueron MUS 4,66
 - c5) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie APV, fueron MUS 0,08
 - c6) Los gastos en los cuales se incurrió para la Serie J, fueron MUS 0,00

Otros Gastos

- a) Los otros gastos atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 0,00% de su patrimonio
- b) Los otros gastos cargados al fondo, durante el último trimestre alcanzaron un 0,00% del patrimonio.
- c) Los gastos en los cuales se incurrió, fueron M\$ 0

Comisión de colocación

La comisión de colocación de cuotas cobrada a los partícipes, según su reglamento interno, es de:

- Serie A: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.
- Serie B: 0 a 180 días 2,38% (IVA incluido) sobre el 70% del monto del aporte.
- Serie B: Sobre 180 días. No Aplica
- Serie GP: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.
- Serie FO: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.
- Serie APV: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.
- Serie J: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Otra Información

- a) Para una mayor información sobre la remuneración, gastos y comisiones de colocación, el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y en los Estados Financieros del mismo.
- b) Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y en el contrato general de fondos.